

185 años de Independencia

III Era / Año 17 / No. 15

Septiembre 2006



Contenido

- Noticias de interés sobre el Instituto de Previsión Militar.
- Actividades de Bienestar Social.
- Nuevos afiliados en pasivo al Régimen de Previsión Militar.
- Nota luctuosa
- Corporación del IPM

El 15 de septiembre de 1821 Los Próceres de la Independencia lograron que se firmara el acta de soberanía

Breve historia:

Del siglo IV al siglo XI, las tierras bajas de la región de Petén fueron el corazón de la floreciente civilización Maya. Después de la caída de los estados de las tierras bajas, los estados Mayas del altiplano central se mantuvieron hasta ser conquistados por los españoles, quienes llegaron por primera vez en 1523 y colonizaron el área. Durante el período colonial (1523-1821), **funcionó la Capitanía General de Guatemala**, que también comprendía a Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y el territorio de Chiapas, la cual a su vez era dependiente del Virreynato de la Nueva España (actualmente México).

La conquista de Guatemala fue encomendada por Hernán Cortés a Pedro de Alvarado, quien no tardó en someter el territorio, y en 1527 fue nombrado gobernador y capitán general de Guatemala y sus provincias. En 1543, se creó la Audiencia, que se llamó de los Confines, porque debía establecerse en un punto fronterizo de las provincias de Guatemala, Honduras y Nicaragua y que en 1549 se asentó en la ciudad de Guatemala.

Centro América se independizó de España el 15 de septiembre de 1821, un día antes que México. Debido a inseguridades del Gobierno, los dirigentes acordaron unirse al Imperio mexicano de Agustín de Iturbide un año después.

El 14 de septiembre de 1821, el Brigadier y Subinspector de Tropas, Don Gabino Gainza, convocó a la llamada Sesión Histórica que se llevaría a cabo en el Palacio Nacional de Guatemala, a las 8:00 horas del día siguiente. El Palacio Nacional estaba ubicado en lo que hoy día conocemos como el Parque Centenario.

Entre los numerosos asistentes, destacaron Don Mario de Beltránena, Don J. Mariano Calderón, Don José Matías Delgado, Don Manuel Antonio de Molina, Don Mariano de Larrave, Don Antonio de Rivera, Don J. Antonio Larrave, Don Isidro del Valle, Don Mariano de Aycinena, Don Pedro de Arroyave, Don Lorenzo de Romaña, Don Domingo Diéguez, Don José Cecilio del Valle, el Dr. Don Pedro Molina y el mismo Brigadier Don Gabino Gainza.

Estos personajes firmaron el Acta de Independencia de España el **15 de septiembre de 1821**. Fue una junta de Notables conformada con los miembros de la audiencia, ayuntamiento, autoridades eclesiásticas, claustro universitario, consulado de comercio, colegio de abogados y otras personalidades. Aquel día histórico tomó posesión como Jefe Supremo del Poder Ejecutivo el Brigadier Don Gabino Gainza, quien gobernó Guatemala hasta el 23 de junio de 1822, cuando fue sustituido por Don Vicente Filísola.



Noticias de Interés del Instituto de Previsión Militar –IPM-

1. Nueva conformación de la Junta Directiva del IPM:

De conformidad con lo que estipula la Ley Orgánica del Instituto, en su artículo 14, en sesión celebrada el 22AGO2006, se llevó a cabo la elección anual para definir la nueva distribución de los cargos de la Junta Directiva, la cual por el siguiente año se integrará así:

Presidente

General de Brigada e Ing.

CARLOS ALBERTO VILLAGRÁN DE LEÓN

Vicepresidente

Coronel de Aviación P.A. DEMA (R) y Lic.
FERNANDO ALFONSO CASTILLO RAMÍREZ

Vocal Primero

Coronel de Caballería DEM y Lic.

OTTO GUILLERMO SPIEGELER ROBLES

Vocal Segundo

General de Brigada (R) y Lic.

RAMÓN HELIODORO ZETINA GUERRA

Vocal Tercero

Coronel de Infantería DEM y Lic.

JOSÉ SANTOS BHOR AVENDAÑO

Vocal Cuarto

Especialista (J)

DAVID AUGUSTO RODRÍGUEZ CANO

Vocal Quinto

Coronel de Artillería DEM y Lic.

EDDIN IVANOV CASTRO ALVARADO

Vocal Sexto

VACANTE

Vocal Séptimo

VACANTE

Secretario Específico

Coronel de Artillería DEM (R)

JUAN PABLO SOTO JIMÉNEZ

2. Reuniones Informativas:

Con el objeto de mantener una buena comunicación con los afiliados tanto en activo como en pasivo, durante los meses de agosto y septiembre se realizaron cinco (05) reuniones informativas, una para el personal de afiliados en pasivo y cuatro en las que se contó con la participación de Oficiales y Especialistas de alta en el Ejército de Guatemala en las cuales se expuso la situación actual del Instituto y se informó de los resultados de la Auditoría Externa practicada a las operaciones del ejercicio 2005.



3. Si está próximo a jubilarse...

Se le invita a pasar al Departamento de Prestaciones de la entidad, (2º nivel, edificio IPM) en horas hábiles, a efecto de que se le brinde asesoría sobre el trámite de su jubilación, no importando si es cotizante del Régimen de Previsión Militar o del Sistema de Clases Pasivas del Estado. La finalidad es evitarle que tropiece con contratiempos para obtener sus prestaciones, por el paso a la situación de retiro.

Actividades del Departamento de Bienestar Social

Participe en las próximas actividades...

1. Turismo Social en la Tercera Edad:

Lo invitamos a participar en el viaje de Turismo Social en la Tercera Edad, a realizarse en esta oportunidad al IRTRA DE AMATITLÁN, el viernes 13 de octubre del presente año. Punto de reunión frente al edificio IPM a las 07:00 horas. El regreso está programado para las 18:00 horas, anímese a disfrutar de un maravilloso paseo, compartiendo con personas optimistas y de buen humor. Cuota por persona: SESENTA QUETZALES (Q 60.00), incluye:

- a. Ingreso
- b. Almuerzo
- c. Transporte

2. XVIII Seminario del Adulto Mayor:

Se le invita a participar en el "XVIII SEMINARIO DEL ADULTO MAYOR", donde se tendrán dos jornadas de conferencias y talleres, con temas de actualidad, a realizarse los días jueves 26 y viernes 27 de octubre del año en curso, en horario de 08:30 a 12:00 y 09:00 a 12:00 respectivamente.

3. Programa Terapia Recreativa:

Se invita cordialmente a interesados en recibir cursos de manualidades, a participar en los que a continuación se describen y que se impartirán en el 10º. nivel del edificio IPM, en las fechas y horarios siguientes:

			<u>Costo</u>
Curso de Tarjetería	2-9-16-23OCT2006	De 09:00 a 11:00	Q35.00
Curso de Manualidades	3-10-17-24-1OCT2006	De 09:00 a 11:00	Q30.00
Curso de Fieltro	3-10-17-24-31OCT2006	De 14:00 a 16:00	Q30.00
Curso de Filigrana	4-11-18-25OCT2006	De 09:00 a 11:00	Q30.00
Curso Pintura en Madera	5-12-19-26OCT2006	De 09:00 a 11:00	No tiene costo

Actividades realizadas

1. Ciclo de Conferencias:

El jueves 7 de septiembre del presente año, se llevó a cabo **LA CONFERENCIA "IMPORTANCIA DE LA MEDICINA ALTERNATIVA O NATURAL"**, impartida por el Fisioterapeuta ERICK HERNÁNDEZ, y que gracias al apoyo de laboratorios Forever Living Products fue posible su realización. Participaron afiliados en pasivo y beneficiarios del Régimen de Previsión Militar.

2. Turismo Social en la Tercera:

Con gran éxito se realizó el **VIAJE DE TURISMO SOCIAL EN LA TERCERA EDAD**, en el que participó un grupo de 77 excursionistas, afiliados en pasivo y beneficiarios del Régimen de Previsión Militar. Hubo manifestaciones de mucha alegría. Se llevó a cabo en el departamento de Huehuetenango, del 30 de agosto al 1 de septiembre del corriente año, visitándose en el recorrido:

- ✓ Chimaltenango
- ✓ Baños Termales San Bartolo
- ✓ Aguas Calientes (Tonicapán)
- ✓ Huehuetenango (cabecera departamental)
- ✓ El mirador de los Cuchumatanes
- ✓ Chiantla
- ✓ Balneario Las Piscinas
- ✓ Ruinas de Zaculeu

3. Caminata

Se participó en la caminata "**Alerta y Concientización sobre la Enfermedad de Alzheimer de las Personas Adultas Mayores**", fue realizada el domingo 10 de septiembre del presente año. En este evento participaron afiliados en pasivo y beneficiarios del Régimen de Previsión Militar.



Nuevos afiliados en pasivo al régimen previsional

¡¡Las Autoridades y personal del Instituto les manifiesta la más calurosa y cordial bienvenida!!

Oficiales

Capitán 2do. de Inf.
Ronald Wilfredo Portillo Pazos

Especialistas

Elic Esquivel Hernández
Lucilo Antulio Herrera Mérida
Edgar Rolando Leal Tista
Jesús Orrego Oliva
Elsa Eluvia Recinos Peña
Israel Gabriel Rosario Martínez
Erick Alfredo Sierra Chavarría
Hugo Aníbal Vásquez Morales
Miguel Ángel Guillén Cruz
Juan Pablo Hicho Hicho
Marcos Ixcaya Chipir
Mario Salazar Campos

Viudez y Orfandad

María Elizabeth González Gutiérrez Vda. de Barrios
Melina María Lourdes Barrios González
María Irene Guerra Morales Vda. de García
Diana Mishell Lemus Barrientos
Herberth Esttith Lemus Barrientos
Julio Eduardo Lemus Barrientos
Silvia Janeth Barrientos Monroy Vda. de Lemus
Armenja Morales Vda. de Rabre
Daniel Rabre Morales
Gerardo Rabre Morales
Silvia Lorena Navas Díaz Vda. de Somoza
Elvis José Somoza Navas
María Alejandra Somoza Navas
Carmela G. de León Monzón Vda. de Velásquez
Norma Leticia Vásquez Ramírez Vda. de Xi
María Fernanda Aquino Castro
María Mercedes Larrazabal Morales Vda. de Cruz
Norvin Alexis Ruano Cruz
Marina Laura Valenzuela Rodas Vda. de Torres

Invalidez

Sabino Escalante Morales

Padres

Reyna Esmeralda Tinoco

¡¡Bienvenidos!!

Nota Luctuosa (Período julio-agosto 2006)

¡¡Nuestro más sentido pésame!!

Oficiales

Coronel de Infantería
Julio Betancourt De León

Coronel de Artillería
Tomás Abel López Santiago

Coronel de Infantería DEM
Francisco Ángel Castellanos Góngora

Especialistas

Julio César Cano Arreaga
José Luis Diéguez
Mariano Dolores Recinos Cardona
Carlos Benjamín Castañaza Gutiérrez
José Luis Chávez Sutuj
José Roberto De León Fernández
Fernando Noel Hernández González
José Nufio Hernández Pérez
Juan Carlos Enrique Luna Calcia
Domingo Alfonso Maldonado
César Méndez Córdón

Viudez

Rosalva Recinos Flores Vda. de Santizo



Maya Químicos, S.A.

Las diez reglas de oro para trabajar con Clorato de Potasio de manera segura:

**D
E
L
A
P
R
O
P
I
O
N
I
P
M**

1. Todo el personal debe tener información de las características y riesgos involucrados en la manipulación del Clorato de potasio.
2. Todo equipo, área de almacenaje, etc., debe ser correctamente marcado.
3. El agua debe estar disponible en cantidades suficientes para poder enjuagar abundantemente en casos de heridas, fuegos y derrames. Tinas con agua.
4. Es estrictamente prohibido tener material inflamable o fuentes de chispas cerca de áreas donde hay clorato. Buena limpieza es imprescindible.
5. Almacenar en lugar fresco, seco e ignífugo, cuidado con fricción y golpes, separar de otros productos, mantener distancias de seguridad y guardar apartado de productos comestibles.
6. Mantener separado de materiales orgánicos, ácidos fuertes, fósforo, azufre, sulfuros, polvos metálicos y sales de amonio.
7. Prohibido fumar en áreas donde hay clorato.
8. Siempre usar lentes protectores cuando se manipula clorato.
9. Siempre usar ropa protectora, zapatos de goma o material sintético y guantes de goma, cuando se manipula clorato y máscara si hay generación de polvos.
10. Ropa contaminada con clorato debe ser cambiada inmediatamente y rápidamente lavada.

Generando riqueza para su seguridad social.

Contáctenos
4a. Calle 7-53, Zona 9 Edificio Torre Azul, 4o. Nivel Oficina 405
Teléfonos: 2361-1508/09, 2361-1512/13 Fax: 2361-1505
www.mayaquimicos.com.gt

